

# ¿QUÉ PIENSAN LOS MIEMBROS DEL TRATADO ANTÁRTICO ACERCA DE LA CANDIDATURA DE COLOMBIA POR HACERSE MIEMBRO CONSULTIVO?

La X Expedición Antártica de Colombia tiene una connotación especial: en esta ocasión el país recabará la solicitud para hacerse Estado consultivo del Tratado Antártico (TA). Pero, ¿qué importancia tiene ostentar dicho estatus en el ámbito mundial?

Para Paula Carolina Pérez Monroy, coordinadora del Grupo de Asuntos Internacionales de la Dirección General Marítima (Grasi-Dimar), la relevancia radica en que Colombia da un paso más hacia la protección del medio ambiente, la seguridad integral marítima y la construcción de la paz a nivel mundial.

“Colombia es parte de este sistema, que nació en 1951, desde la década del 80, y hay que recordar que este tratado es el primer acuerdo de paz que firma la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial y luego de la firma de la Carta de las Naciones Unidas. En este escenario geográfico que se vuelve jurídico, los Estados que son parte se comprometen a investigar para fomentar la paz y generar espacios solamente de seguridad, conocimiento y cooperación internacional en pro de la conservación de los ecosistemas existentes en ese territorio”, precisó.



En campo se aprecia el equipo de investigadores de la Dimar adelantando actividades de levantamiento batimétrico en bahía Mikkelsen, continente antártico.



Alrededor de 21 países cuentan con una base científica permanente en la Antártica.

Así mismo, explicó que, aunque Colombia ingresó al TA con el estatus de miembro adherente, a lo largo de los años el país ha generado capacidades, conocimientos y herramientas que le aportan al mundo insumos y productos que contribuyan al espíritu del Tratado.

“Con las nueve expediciones a hoy realizadas, hemos ampliado el conocimiento científico marino tanto de la Dirección General Marítima (Dimar), como de la Armada de Colombia (ARC) y del Programa Antártico Colombiano (PAC); por ello, esta ocasión se constituye en la oportunidad de poner al servicio de la humanidad todos los conocimientos adquiridos desde el 2014 y por dicho conducto alcanzar la intención propuesta de convertirnos en miembros consultivos del Tratado”, indicó Paula Pérez.

Adicionalmente, para la X Expedición, que se cumplirá en diciembre de 2023, la Dimar cuenta con un buque propio, el cual cumple con las características específicas para adelantar estudios oceanográficos y, sumado a ello, estará presente un completo equipo de investigadores nacionales con

la capacidad de generar productos tangibles útiles para el conocimiento profundo de la Antártica y para el aprovechamiento y cuidado por parte de la humanidad.

“Lo anterior resulta de trascendental importancia, dado que Colombia, con todas sus instituciones, entrega una muestra tangible de diplomacia para la paz, para el conocimiento y esto es una buena manera de demostrar que estamos haciendo votos para cambiar al estatus de Estado adherente a Estado consultivo”, puntualizó Pérez.

### Lo que Colombia necesita cumplir para cambiar su estatus ante el TA

Para que Colombia se convierta en Estado consultivo del TA debe cumplir con una serie de requisitos, varios de los cuales ya completó en las nueve expediciones realizadas desde el verano austral del 2014-2015 hasta la fecha. El último de ellos consiste en completar diez expediciones al Continente Blanco, y precisamente en este periodo se cumple ese ítem.



El buque ARC “20 de Julio” ha suplido las necesidades de desplazamiento y campañas científicas adelantadas por Colombia en el Continente Blanco desde el 2014.



**Para que Colombia se convierta en Estado consultivo del TA debe cumplir con una serie de requisitos, varios de los cuales ya completó en las nueve expediciones realizadas desde el verano austral del 2014-2015 hasta la fecha.**

“En el Tratado Antártico hay que asistir a varias reuniones que se desarrollan a lo largo de los años y de las cuales el país ha hecho parte. Lo que hemos percibido al participar en dichas sesiones es que los Estados consultivos están satisfechos del trabajo adelantado por nuestros equipos investigadores y, por tanto, acogen la propuesta que elevaremos. Además, nos dan la bienvenida gracias a que, permanentemente, generamos aportes a la investigación del Continente Blanco, propiciando resultados tangibles y nuevo conocimiento.

Uno de esos eslabones es haber construido con mano de obra colombiana el buque ARC “Simón Bolívar”, y a eso lo sumamos el importante aporte realizado al levantamiento de la carta náutica del estrecho de Gerlache, que es sinónimo de seguridad marítima para el mundo.

Con estos aportes los miembros signatarios y consultivos ven a Colombia como un país que, no solamente tiene buenas intenciones, sino que materializa sus proyectos tangiblemente, lo que lo convierte en socio estratégico de la investigación en la Antártica, tanto en la gestión del conocimiento, como en la generación y fortalecimiento de capacidades en temas de investigación científica marina”, precisó Paula Pérez.

## Referentes de la investigación a nivel nacional y mundial

Colombia, en los ámbitos nacional e internacional, es un país sinónimo de la investigación científica marina y de los aspectos relacionados con los temas antárticos.

“Todo el esfuerzo empleado en recursos, infraestructura, plataformas de investigación y equipo humano, nos ha permitido ser referentes en estas temáticas. Si bien en la región varios Estados llevan muchos años realizando expediciones y cuentan con estaciones permanentes, Colombia gracias a la cooperación internacional y la dinámica de tener conversaciones e intercambiar lecciones, buenas prácticas y proyectos conjuntos, ha sumado puntos para cambiar su estatus en el Tratado”, señaló Pérez.

## La clave para cambiar el estatus

Para la coordinadora Grasi-Dimar, con precisión no existe una sola clave para que Colombia cambie su estatus ante el TA; sin embargo, el país es consciente de que la única manera de lograr ese objetivo es ser constantes en el tiempo con las expediciones científicas marinas realizadas en la Antártica hasta el momento.

“Colombia, en sus nueve expediciones a la Antártica, ha desarrollado capacidades únicas en investigaciones oceanográficas, hidrográficas,

de levantamientos, y, de manera especial, en escenarios polares. Eso representa el crecimiento del país y es demostrar que estamos siendo constantes en el tiempo. Muchos de los proyectos que ahora van a realizarse en la Antártica son segundas y terceras fases de estudios que ya se realizaron anteriormente, es decir, no estamos empezando de cero. Eso es una buena demostración a la comunidad internacional y a todos los Estados parte del Sistema del Tratado Antártico de que Colombia va seriamente con la intención de ser un miembro consultivo”, precisó.

Pérez finalizó mencionando que el interés de la Dimar, como de la ARC, de la CCO y de todas las instituciones que hacen parte del PAC, es continuar impulsando la seguridad marítima integral, tanto en espacios nacionales como internacionales.

“Ningún país puede seguir de espaldas a la realidad que enfrenta el Continente Blanco, futuro de la humanidad. El cambio climático, la subsistencia del agua y la humanidad son claves para las generaciones futuras. Por eso, desde la Dimar, Armada y CCO, seguiremos generando conocimiento científico, a través de los múltiples estudios que se adelantan. Colombia ya tiene una estatura para hacer presencia en la Antártica de una manera periódica y casi constante en el futuro, con una posible estación, y eso nos deja muy cerca del propósito de ser miembros consultivos del Tratado”, concluyó.



Delegación colombiana presente en la XXIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (Rapal 2013), previa a la I Expedición Antártica de Colombia